

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de LA SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prev., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

AÑO XXXIV.—NUM. 9209

MADRID.—SABADO 9 DE JUNIO DE 1833

OFICINAS: MAYOR 120

BAZAR DE LAS INFANTAS

Artículos para viaje, sombrillas, bastones y abanicos de alta novedad, bronces y objetos de arte propios para regalos. Fuencarral, 18, Infantas, 1.

SABON DES BERES

Queda pequeña cantidad de este precioso artículo de tocador, 2 pesetas caja de tres pastillas.

CAMISERIA DE RIVAS.

Liquidación por ensanche del local. Calle del Príncipe, núm. 11

TIPOGRAFIA DE AZOR.

Imprenta de azote para extraer las muelas sin dolor ni riego. Alcalá, 12, 2.

LIQUIDACION

de todos los generos en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.

EDICION DE LA TARDE

DE A YER 8 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 8.

Cámara de los comunes.—Sesión de la noche última.—Mr. Bartlett hace una pregunta al gobierno acerca del estado de las relaciones entre Francia y China.

El subsecretario Fitz Maurice contesta que no se ha recibido informe alguno oficial que haga presentar la inminencia de una guerra entre ambas naciones.

Otro diputado hace una pregunta sobre las relaciones que han mediado entre Inglaterra y la Santa Sede.

El primer ministro, Gladstone, dice que al partir para Roma lord Errington, ofreció sus servicios al gobierno para informarle acerca de la verdadera situación de las cosas y dar algunos pasos cerca del Vaticano en interés de la paz y del orden de Irlanda.

El gobierno, añade Gladstone, aceptó el ofrecimiento de lord Errington, pero no le dio instrucción alguna, ni siquiera le hizo ninguna clase de pregunta.

Termina diciendo que a pesar de que las comunicaciones de lord Errington no han tenido, por lo tanto, ningún carácter oficial, cree que merecen ser clasificadas en los archivos del ministerio de Negocios extranjeros.

El ascenso a consejero de Estado del diputado de la mayoría Sr. Surry y Rull, director de Hacienda en el ministerio de Ultramar, deja un distrito vacante en Puerto-Rico.

El Sr. Posada Herrera, que ha salido hoy para Valladolid, acompañando a su esposa, regresará mañana a Madrid.

Niega el Correo que el Sr. García Torres, director de Rentas, pase al Consejo de Estado.

Ha sido trasladado a la audiencia de Puerto-Rico el magistrado de Filipinas D. Luis Ortiz de Taranco y Hector.

Los legitimistas portugueses tratan de celebrar en Lisboa un Congreso católico.

Ha sido nombrado jefe de la sección de Fomento de San Sebastian don Mariano Barroso.

Los marineros de Vinarez se han declarado en huelga.

El orden no se ha alterado.

En Reus se ha declarado con bastante intensidad la epidemia del rampion, aunque afortunadamente reviste carácter benigno.

Se ha publicado la convocatoria para proveer por oposición la cátedra de «Sistema de la Filosofía», fundada en la universidad Central por el profesor que fué de la misma D. Julian Saz del Rio.

Ha llegado a Puerto-Rico la familia del capitán general de aquella isla, señor marqués de la Vega Inclán.

El Progreso llama la atención del señor marqués de Urquijo respecto al arbitrio de consumos, a su vigilancia, aforo y resguardo, y sobre todo a los alcoholes de tránsito.

La Izquierda dinástica recomienda al señor marqués de Urquijo que visite las escuelas municipales de Madrid, para que se convenga de la necesidad de construir edificios de nueva planta, capaces para 300 alumnos.

Ayer visitó el Alcalde de Madrid el edificio que está construyéndose en la carretera de Aragón, frente al Retiro, con el dinero legado por el inolvidable D. Lucas Aguirre. Ese edificio lo destinan los testamentarios para escuelas de niños de ambos sexos.

La empresa del tranvía de Madrid ha suprimido en sus carruajes los trayectos de 5 centimos, excepto en los que hacen el servicio a Pozas y a Argüelles.

Consigna un periódico que anoche asistieron al banquete, como afiliados a la fracción política del señor marqués de Sardoal, D. Manuel Tubino y D. Cesáreo Fernández Losada.

Han sido agraciados con los honores de jefe de administración, libro de gastos, D. José Domínguez Carballo, secretario del ayuntamiento de Cádiz, y D. Alejandro Bejar y Napoli, director de Telégrafos de la sección de Cartagena.

En la sesión segunda de la vista del crimen de La Parrilla que vamos dando a conocer a nuestros lectores, fueron interrogados respectivamente los procesados Rafael Jiménez Becerra, Salvador Moreno Pintero, Antonio Valero Hermoso, Agustín Martínez Saenz, Gregorio Sánchez Novoa, José León Ortega (que consta en el sumario de delito al Blanco), Cristóbal Fernández Torrejon, Manuel Gago de los Santos, y, por último, su hermano Bartolomé.

Todos disienten en las declaraciones y careos que prestaron en el sumario, y por ello se ordena al secretario vaya leyendo las que interesaba al señor fiscal y los letrados defensores, a medida que cada cual declaraba.

Siempre que a los declarantes se les interrogaba acerca de si pertenecían a una asociación cuyo objeto era el odio a los propietarios y el inmediato castigo de los traidores, contestaban negativamente y afirman sobre tal especie que pertenecen a una sociedad, pero que esta es licita y tiene como fin el mutuo socorro de los afiliados a ella. Cuando se les preguntaba si se regían por un reglamento denominado *La Mano Negra*, contestaban que nada sabían de ese reglamento, y muchos dijeron que se atenían a los acuerdos tomados en Barcelona. Algunos, tales como José León Ortega, Gregorio Sánchez Novoa, Agustín Martínez Saenz, y con especialidad Manuel Gago de los Santos y su hermano Bartolomé, prestan sus declaraciones con entereza y con la más completa frescura. Todos sienten un terror pánico hacia los hermanos Corbachos, y con especialidad al Pedro, pues que una orden suya por este último era más que suficiente para que cada cual asesinara a su mismo padre.

Concluidas que fueron estas declaraciones, invitándose en ellas desde las doce y media de la mañana hasta las seis y media de la tarde, se procedió a la lectura del acta, dándose por terminada la sesión.

La vista de ayer ha sido interesantísima, por las manifestaciones que se hicieron y las revelaciones que con sus acertadas preguntas consiguió arrancar el tribunal de algunos procesados.

Empezaron a declarar los individuos que constituían el Alcañocolejo del tribunal popular.

Uno de ellos (Roque Vazquez) de carácter adusto, se concretó a negar en la serie de preguntas que se le hicieron, la participación que se le atribuía en el hecho. No obstante, de sus palabras parece adivinarse que hace traición a su conciencia.

Juan Ruiz (el Maestro de escuela) insistió en afirmar que era partidario del socialismo.

Preguntado qué participación había tenido en la muerte del Blanco, contestó que nada sabía. (Sus compañeros le dirigían expresivas miradas.)

Juan Ruiz no perdió ni un momento su serenidad.

Llega el turno a los hermanos Corbachos, conocidos como los principales jefes del cantón.

Pedro, con gran entereza y con la vista levantada, jura ante Dios y ante el público que le escucha, decir todo lo que sabe del suceso.

(Hay gran silencio y ansiedad.)

Muy tranquilo Pedro empieza diciendo que no tenía noticia alguna de la asociación secreta que mandó robar, matar y cañuniar, ni tampoco sabía una palabra de la sentencia de muerte del desgraciado Blanco de Benaoaz.

En su vista el presidente acordó que se celebrase un careo entre Bartolomé Gago y Pedro Corbacho. (Sesión.)

Empezó Gago pronunciando las frases más duras contra sus compañeros, y dirigiéndose a ellos les dice que han sido unos cobardes y que han temido a la mano de los Corbachos.

Como impulsados por un resorte, todos los procesados se levantan de sus asientos, y señalando con las manos a los hermanos Corbachos, declaran que

ellos tienen la culpa de todo lo que sucede. (Rumores en el público. Las palabras y la acción de los procesados producen una sensación inmensa.)

El presidente llama al orden. Vuelve el silencio.

Pedro Corbacho, todo confuso e intranquilo, dice: «Me calunian villanamente.»

El hermano Francisco Corbacho, ya con menos ánimos, añade que no haga caso el tribunal de cuanto ha declarado en el proceso, porque entonces no sabía ni lo que le preguntaban ni lo que decía.

Uno de los magistrados preguntó a Bartolomé Gago si sabía de comprensión por qué tenían tanto miedo a los Corbachos.

Bartolomé contestó que creía era por unos papeles que los Corbachos habían dado a conocer en una reunión secreta.

El presidente le dijo que manifestara sin recelo e inmediatamente el contenido de aquellos documentos; pero Gago se negó a ello, y no fué posible hacerle que lo revelara.

Empezó el examen de los testigos. Se presentó la familia de la víctima y declararon el padre, la madre y los hermanos del infeliz Blanco.

Sus palabras iban acompañadas de un copioso llanto.

El público se conmovió y algunos reos también lloraban.

Hoy ha continuado la vista.

Los periodistas que asistieron anoche al banquete del marqués de Sardoal han pedido a este que si fueren condenados los escritores que se hallan sujetos a procedimientos judiciales por delitos de imprenta, interponga su influencia para obtener el indulto.

La comisión de concejales encargada de felicitar al diputado provincial Sr. Saenz por su defensa del municipio, cumplió el encargo recibido agradeciendo vivamente el interesado la deferencia del ayuntamiento y la benevolencia personal de que fué objeto.

En el centenario de Calderon se inició el pensamiento, unánimemente aceptado, de conmemorar el centenario de Colon. En el banquete de anoche, al que asistió el duque de Veragua, se insistió en ese propósito.

Dice el Correo que en la ley de Presupuestos se autorizó al ministro de Hacienda para llevar a cabo, si lo cree oportuno, el proyecto de reparto y cobranza del impuesto industrial, propuesto por los gremios de Valencia y solicitado por los Sres. Martos, Amorós y Bushel.

No hay nada acordado.

Los soldados de todos los distritos militares se hallan dispuestos a realizar sus trabajos de la recolección en Jerez.

Muchos contribuyentes esperan con impaciencia la publicación de la nueva ley de retracto de fincas por deudas a la Hacienda.

Consigna un periódico la anomalía de los izquierdistas de la alta Cámara hayan aprobado el proyecto de jurado, y los del Congreso se dispongan a librar ruda batalla.

El ex-ministro Sr. Mosquera, de la

izquierda dinástica, fué de la comisión del Senado.

El Progreso declara que el Sr. Martos no es ministerial.

El señor marqués de la Vega Inclán, capitán general de Puerto Rico, sigue dando muestras evidentes de su amor a la primera enseñanza. Ultimamente estaba visitando minuciosamente y detenidamente las escuelas de la capital para conocer el verdadero estado de la instrucción de los niños, y poner remedio a los defectos y males que observase.

El día 24 del corriente se verificará probablemente en el teatro de la Comedia un meeting libre-cambista para ocuparse de los proyectados tratados de comercio con Alemania, Portugal, Italia y los Estados Unidos.

Ayer celebró dos sesiones la asamblea pactista, habiendo aprobado los dos primeros artículos del proyecto de constitución federal, que consignan todas las libertades, desde la de locomoción hasta la de cultos.

Un orador pidió que los niños el derecho de sufragio, otro sostuvo la enseñanza obligatoria, algunos pidieron la palabra en pro para usarla en contra, y la confusión en la sesión de la tarde fué extraordinaria.

El señor ministro de Hacienda ha acordado los siguientes ascensos y traslaciones en el personal de contabilidad:

Nombrando para la plaza de jefe de negociado de primera clase, vacante en la intervención general, a D. José Alverdi, que lo es de segunda; para esta a D. Andrés Gamboa, que lo es de tercera; para esta a D. Antonio Fernández Ponce de Leon, oficial de primera; para esta a D. José Olmedo, que lo es de segunda; para esta a don Angel Ceneferia, que lo es de tercera; para esta a D. Manuel Garrido Robles, que lo es de cuarta; para esta a D. Ricardo Mejía, que lo es de quinta; para esta a D. Manuel Valjejo, auxiliar de corporaciones civiles.

Nombrando para la plaza de jefe de negociado de segunda clase, vacante en la Contaduría Central, a D. José de Elizaga, que lo es de tercera de la misma; para esta a don Carlos Sánchez Gomez, que lo es de cuarta; para esta a D. Joaquín Rodríguez del Valle, que lo es de quinta; para esta a D. Mariano del Tado, auxiliar de corporaciones civiles.

Nombrando a D. Joaquín Ortiz y Salinas para la plaza de oficial de quinta clase, vacante en la Intervención general, y oficial de quinta clase de la intervención de Huelva a D. José María Cascajo.

Según el proyecto leído ayer en el Congreso por el señor ministro de Ultramar, se calculan los ingresos del presupuesto de Puerto-Rico en 3.863.376 pesetas, y los gastos en 3.870.700 pesos, resultando un superávit de 6308 pesetas.

El consejo de instrucción pública aprobó ayer los expedientes de oposición a las cátedras de clínica-obstetricia de la universidad de Santiago, física y química de Mahón y Canarias, y de análisis matemático de Valencia, proponiendo, respectivamente,

D. Antonio Fernando. Chacon, D. Cañuto Ortiz de Zárate, D. Elías Alonso y Alonso y D. Miguel Marzal y Berto meu.

También ha aprobado la solicitud de permuta de D. Arturo Redondo y don Francisco Moliner, catedráticos de clínica obstétrica de la universidad de Granada, el primero, y de patología médica de la de Zaragoza, el segundo.

El rey D. Fernando de Portugal y su esposa la condesa de Edla saldrán de Lisboa a mediados de este mes con objeto de recorrer algunos países de Europa, deteniéndose con especialidad en Alemania. Hasta la segunda quincena de octubre no regresarán a Portugal.

Todos los partidos, excepción hecha de la izquierda dinástica, aceptan las limitaciones para el nombramiento de jueces municipales.

La Epoca sostiene que el decreto perfectamente legal.

Es probable que el día 15 comience en los institutos de San Isidro y Caldenal Cisneros los exámenes de los alumnos de enseñanza privada y colegios incorporados.

Excedo de 1899 el número de abogados inscritos en el colegio de Madrid.

Se han recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 7 (9 a.)

Ha llegado puntual a Puerto-Rico, y sin novedad, el vapor correo Comillas, que zarpó del puerto de Santander el 20 del pasado mes.

Continúa su viaje para la Habana.

Murcia, 7 (10 a.)

En el término de Cartagena se ha presentado la langosta en gran desarrollo.

Se han dictado órdenes para su exterminio y evitar la reproducción en el año venidero.

Cádiz, 7 (10-25 a.)

Según detalles recibidos a última hora de Jerez, hay segundo en aquel término, 14 cuadrillas compuestas por soldados, 13 por jornaleros españoles y siete por portugueses; en junio 34. Quedan todavía 18 labradores que no tienen cuadrilla para su labor.

No escriben de Ciudad-Real:

«Son desconsoladoras las noticias que se tienen de los estragos que la langosta está haciendo en varios pueblos del partido de Almagro y sobre todo en la Cañalza de Calatrava, donde después de haber gastado aquellos municipios grandes cantidades en recoger canuto y mosquito de tan funesto insecto se ven hoy sus campos, olivares y viñedos, asediados nuevamente por tan terrible plaga.»

El gran banquete dado por el czar al pueblo en la llanura de Kodisiskwa, fué un espectáculo de esos que rara vez se presencian.

En el estenso parque de Sokolniki se levantaron bajo los fríos aires abetos las mesas para trece mil convidados y en su centro el pabellón imperial.

El czar llegó a las dos y media y dio la señal para comenzar Adelantose a la escalera del pabellón y levantando su copa con ademán cordial gritó: ¡Bebed a vuestra salud, hijos míos! Respondid ¡dole un hueso! formidable.

Cada soldado se llevó a calidad de recuerdo las dos escudillas de madera,

obrero, lo cual es insoportable. El chalet del parque está perfectamente dispuesto, es vasto y no tiene necesidad de reparación alguna. Debe ser vuestro domicilio mientras duren los trabajos.

—¿Qué te parece?—preguntó la señora de Rieulles a su hija Amelia.

Esta, entusiasmada a la vista del lago, contestó:

—Creo que Gaston tiene razón y que debemos seguir sus excelentes consejos.

—Vamos antes a visitar el chalet... Luego tomaremos un partido.

El chalet se halló muy confortable.

Se componía en el piso entresuelo de cuatro grandes piezas, salon, comedor, sala de fumar y billar.

En el primero, de tres dormitorios con sus correspondientes gabinetes de tocador.

El segundo se componía de una sola pieza, pero muy grande.

Las cocinas se hallaban en el subsuelo. Gaston escogió para sí la gran habitación del segundo piso.

—Pero si es una guardilla!—exclamó escandalizada la señora de Rieulles.

—Estableceré en ella mi estudio de pintor y mi despacho de arquitecto,—respondió el joven riéndose.—Allí podré firmar sin molestaros, ventaja que no es pequeña.

La instalación se completó en pocas horas. Al día siguiente Gaston se puso a la obra.

Hizo una acquerela muy estudiada de las nevas y elegantes construcciones que, según él, debían adaptarse a la antigua casa para modificar su apariencia, y llevó esta acquerela al salon donde se hallaban madre e hija.

—¿Os agrada el aspecto de esta casa, señoras?—les preguntó.

Les agradaó y mucho.

El hijo del doctor fué declarado en el acto no solo arquitecto, si que también arquitecto del más raro mérito.

Admitidos sus planes, el joven llamó a los contratistas al día siguiente, y se entendió con ellos recomendándoles la mayor actividad, porque los trabajos debían terminarse en el más corto tiempo posible.

Aquella misma tarde empezaron las demoliciones parciales, continuando activamente en los demás días.

su curso y que no se haría esperar el restablecimiento completo del nuevo duque de Halali.

Estas nuevas noticias ponían alegre a Amelia por algunas horas, pero luego la tristeza volvía a apoderarse de ella.

Su amor por Gontran era su vida, pero también era su tormento.

Estaba lejos del joven duque y cerca de Gaston, cuya pasión se revelaba en cada una de sus palabras, en cada una de sus acciones.

Amelia veía con espanto crecer el amor del hijo de su tutor.

Hubiera dado lo que pudiera por poder tener valor para decirle:

—Gaston, mi corazón pertenece a otro... No me améis, ó al menos no tengáis para mí más que amistad...

Pero ella no se atrevía a hablar... Además, hacerlo así sería descubrirse, y ella quería ocultar su secreto.

XIV.

Respecto a Gontran, ya lo hemos dicho, se descubría sin cesar, pero era inconscientemente, porque jamás decía una palabra de amor a Amelia solo con ella.

La señora de Rieulles se quedaba generalmente un poco atrás, y aun algunas veces solía sentarse al pie de un árbol, mientras que los jóvenes esplotaban las cercanías.

Ella se habituó a mí un poco más cada día,—pensaba el artista.—Cuando venga mi padre a pasar dos días con nosotros, lo cual no tardará, le rogare que pida la mano de Amelia a su madre. Me parece que no debo temer una negativa...

La señora de Rieulles veía en la gran intimidad de Gaston y su hija la probabilidad de un matrimonio que ella deseaba; pero era fiel a su resolución de permanecer neutral, y desde su llegada a Bellavista no había hablado con Amelia nada respecto al amor de Gaston.

Pero, lo mismo que éste, no crea dudoso el consentimiento de la joven.

Los dos contaban sin el amor de Amelia por Gontran de Halali.

Una mañana la lluvia, lluvia de otoño, fría y persistente, obligaba a las señoras y a Gaston a permanecer en el chalet.

El estado del cielo producía tristeza.

Amelia, sentada en el salon, tenía en sus manos un libro abierto que no leía.

Cerca de una ventana, con un carton sobre las rodillas, Gaston dibujaba.

Al otro extremo la señora de Rieulles se ocupaba en un trabajo de crochet.

De pronto Amelia cerró el libro.

—No habeis escrito a mi tutor hace algunos días,—preguntó a Gaston.

—Sí, señorita,—respondió el pintor.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 7. Anoche el ministro de la casa del emperador de Rusia recibió en Moscú a los periodistas rusos y extranjeros que fueron a dicha ciudad con motivo de las fiestas de la coronación del zar. Los representantes de la prensa se dieron gracias al ministro por las distinciones de que han sido objeto, lo cual ha constituido una verdadera novedad en Rusia.

En contra de los deseos expresados por el gobierno, la Cámara prusiana de diputados ha votado una proposición relativa a la construcción del canal de la Alta Silesia.

A pesar de esta votación, no es de temer ninguna crisis ministerial.

Vienna, 8. Los telegramas de Ragusa confirman que aumenta la agitación en la Albania, cundiendo el espíritu de rebelión entre los montañeses.

Londres, 8. El Standard publica un despacho de Beyroth diciendo que el general católico Wasi Bajá, nuevo gobernador del Líbano, ha llegado allí, siendo recibido por su antecesor Rustem Bajá y por las autoridades de la provincia.

Wasi Bajá tomó posesión de su cargo, pronunciando con este motivo un breve discurso, en el cual dijo que continuaría la política de tolerancia y de concordia seguida por su antecesor.

Sus creencias religiosas son una garantía para los cristianos que habitan en aquellos santos lugares.—Fabra.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la junta directiva de la exposición de Minería, bajo la presidencia del director de Agricultura, Sr. Acuña.

Han sido elegidos jurados el general de artillería Sr. La Llave, Alba Salcedo, Rada y Avilés. No se eligieron ingenieros de minas, como era el deseo de la junta, porque el gobierno nombró a dos, y los espositores piensan nombrar mañana a otros ingenieros de minas, ya nacionales, ya extranjeros.

Se ha acordado por unanimidad que se conceda autorización al Fomento de las Artes, a los colegios y demás institutos de enseñanza, si lo solicitan el director general de Agricultura, para que puedan visitar gratuitamente la exposición de Minería los alumnos, siempre que vayan acompañados de sus profesores y formando cuerpo.

Mañana a las tres y media de la tarde se reunirán los espositores en el ministerio para elegir cuatro jurados.

El dictamen de la comisión especial que dicta en la edificación de asilos para la beneficencia provincial y que hace cuatro días viene siendo amplia y detenidamente discutido por los representantes de la provincia de Madrid, ha revestido en la sesión de hoy el mismo interés que en los días anteriores.

Los escaños destinados al público estaban completamente ocupados por una distinguida concurrencia.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, y después de ser aprobados varios expedientes de escasa importancia, dejó el sitio al Sr. Peña Villarejo, para ocupar el escaño de diputado al tratarse del proyecto de edificación de asilos benéficos.

Empezó a combatir el dictamen el Sr. Serantes, y dijo que aunque el proyecto de la comisión era magnífico, sería irrealizable, porque a pesar de haber tratado de probar el presidente de aquella, que los gastos que ocasionarían las obras no habrían de gravar al erario provincial, desgraciadamente ocurriría diametralmente lo contrario.

El Sr. La Presilla, en un extenso y razonado discurso, defendió el dictamen y dijo que le extrañaba hubiese representante de la provincia que combatiere tan importante proyecto, tanto más, cuanto que fue acogido por unanimidad con entusiasmo cuando el presidente de la corporación dió lectura por primera vez a tan importante trabajo.

Rebatido energicamente las observaciones hechas por el Sr. Serantes, explicando detenidamente que el empréstito no gravaría en nada al erario provincial.

Después de hablar en pro el Sr. Gil Sanz, lo hizo en el mismo sentido el Sr. Escobar, quien explicó de lo importante de los cinco solares contiguos al hospital General, podía disponer libremente la diputación para destinarle al proyecto.

El Sr. Combarain y España, de la comisión, dijo que el proyecto por sí mismo se recomendaba, porque lo pedía la opinión pública, y que finalmente, las grandes obras requieren grandes sacrificios, y tanto más, cuanto que estos relativamente no existirían teniendo la diputación estudiada la manera ventajosa de realizar el empréstito de los 6.000.000 de pesetas.

El Sr. Sainz combatió la redacción del dictamen, insistiendo en que había párrafos que estaban en oposición unos con otros, señalando también algunos defectos de concepto que en su sentir había en el trabajo escrito.

Rectificado el Sr. España explicando que no resultaban contradictorios en la redacción del proyecto.

Hoy ha firmado el rey un decreto ascendiendo a inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas a D. Eduardo Jourdinier y Gomez, ingeniero jefe de primera clase.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de infantería que comprende las siguientes ascensos:

Capitanes: D. Bartolomé Vega, D. Ezequiel Martín Ramon, D. Manuel Monjo, D. Aquilino Alvarez, don Fernando Gutierrez, D. Jacobo Menac, D. Manuel Canales, D. Antolin Conde, D. Felipe Santos Andrés, don Mariano Gil, D. Diego Armengol, don Esteban Cuadrado, D. Enrique Lopez y D. Gabriel Soriano.

A tenientes: D. Bernardo Lopez, don Siro Ortega, D. Manuel Ollero, don Eusebio Lerones, D. Isidoro Bustos, D. Victoriano Lostuendo, D. José Aguilier, D. Salvador Echenique, D. Francisco Acosta, D. Lucas Fernandez, don Francisco Diaz, D. Manuel Cabrera, D. Emilio Equila, D. Antonio Montoro, D. Antonio Fernandez y D. Florencio Nogues.

A alféreces: D. José Escurra, D. Pablo Fraile, D. Marcelino Zorcerro y D. Enrique Gomez.

Concediendo el retiro al teniente coronel de caballería D. Juan Martínez Montañés y al primer profesor veterinario D. Antonio Seco.

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, se verificará un concierto en el jardín del Buen Retiro (Exposición de Horticultura), a beneficio de los pobres de la parroquia de la Concepción, al que están invitados SS. MM. y altezas.

Los billetes se expenden en casa de la presidenta, Excmo. Sra. Marquesa de Guadalest, plaza de la Independencia, 8, y en los despachos del Jardín.

Anoche debutaron en el circo-teatro de Price los artistas musicales portugueses, que fueron muy bien recibidos por el numeroso y distinguido público que llenaba el local.

Mañana sábado es el día designado para el beneficio de los gimnastas españoles hermanos Almayr, en el cual presentarán nuevos y difíciles ejercicios. Las simpatías de que goza estos notables artistas y la circunstancia de ser nuestros compatriotas, serán de seguro un estímulo para que el público acuda al espectáculo.

—Además del numeroso cuerpo de baile que vendrá de Italia para el baile de grande espectáculo Excelsior, sabemos se admiten en el teatro de la Zarzuela las bailarinas y bailarines que quieran contratarse. También escriturar a la empresa de dicho coliseo cuantas figurantes se presenten y reúnan las condiciones precisas de juventud y belleza.

Ha regresado a Madrid y fijado su residencia en el calle de Preciados, número 3, nuestro particular amigo el doctor D. Andrés Garcia Calderon, médico-oculista de las universidades de París y de Viena.

CONGRESO.—Sesión del 6 de junio. Se abrió a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepont.

Se aprueba el acta en presencia de los Sres. Fabra, Santana, Bosch y Labrás y Alonso Pesquera. Las tribunas desiertas, excepto la pública en que hay diez hacendados.

Después de tomarse en consideración una proposición del Sr. Santana sobre una carretera, el Sr. Alonso Pesquera presenta una exposición de la liga de contribuyentes de Valladolid, pidiendo a las Cortes que en vez del 1 por 100 que paga por contribución territorial pague el 16.

Y ruega al gobierno que se conceda a los alumnos de medicina y farmacia examen en las asignaturas del grupo en que están matriculados, como en el caso de su asignatura, si bien no se les consienta hacer los ejercicios de la licenciatura sin haber aprobado dicho año preparatorio.

Como individuo de la comisión de presupuestos, presenta además un voto particular al dictamen, comprendiendo diez proyectos que, a juicio suyo, abrazan todo un plan de Hacienda eminentemente práctico y sencillo.

Estos proyectos son: 1.º Sobre concesión de licencias al personal administrativo de la comisión de los créditos de la nación. 2.º Servicio en los centros administrativos. 3.º Reformando la legislación de clases pasivas. 4.º Ampliando la edad para los retiros militares. 5.º Derogando la real orden de 29 de diciembre de 1866 sobre los billetes viajeros (retirado por haber presentado el gobierno otro idéntico en el Senado). 6.º Dictando reglas para la contratación, suministros y obras públicas del Estado. 7.º Reformando la inspección para la cobranza de contribuciones. 8.º Dictando bases para la formación del catastro de la riqueza territorial con beneficio recíproco del Estado y de los municipios. 9.º Sobre desamortización. Y 10.º Sobre fomento de la industria nacional.

El Sr. Alonso Pesquera demuestra en el preámbulo de cada proyecto la necesidad e importancia de las reformas.

Orden del día: Presupuestos.

El Sr. BOSCH Y LABRUS consume el segundo turno en contra de la sección 3.ª del presupuesto de ingresos. D. Lida pública.

Después de contestarle el Sr. Fabra, juró el cargo el Sr. Vazquez Lopez y se procedió a la discusión y votación por capítulos y artículos. Se aprueban los nueve de que consta la sección.

El Sr. PORTUONDO defiende varias adiciones pidiendo figuran como obligaciones generales del Estado las contribuciones por las islas de Cuba y Puerto-Rico, los gastos sostenimiento de Fernando Poo y las subvenciones de los vapores correos entre la Península y las Antillas y entre el golfo mejicano y el mar de dichas islas. En otras adiciones defiende se incluyan en el presupuesto general del Estado los gastos de las provincias ultramarinas. En una palabra, la unidad de presupuesto.

El señor ministro de HACIENDA, afirmando la perfecta igualdad entre las provincias peninsulares y las ultramarinas, manifiesta que las reformas han de hacerse con mucho tacto y prudencia, y que el gobierno, comprendiendo que el problema de la unificación de la deuda y los presupuestos de Cuba, es de justicia, prepara un proyecto que presentará en tiempo oportuno.

Después de recibir varias veces al ministro y el Sr. Portuondo, y de explicar su voto el Sr. Villanueva en sentido ministerial, retira las adiciones su autor.

La discusión ha dado pretexto para debatir el problema de la asimilación y proclamar el gobierno una vez más su política y sus propósitos francamente liberales.

Después de nuevas rectificaciones entre los Sres. Portuondo, y Villanueva, se aprueban los capítulos 10, 11 y 12.

El Sr. FABRE pide la palabra para impugnar el 10.º ejercicio cerrados.

El Sr. NÚÑEZ DE HARO le contesta, concediendo que no es muy conveniente ni de buena contabilidad, pero que todas las reformas no se hacen de una vez, extrañando que el Sr. Fabre no hiciera en el seno de la comisión oportunas observaciones.

Rectifican ambos señores. El Sr. BUSHELL combate también el capítulo 10.

plato, exigiendo se cumpla la ley de contabilidad que aquel viola.

El Sr. NÚÑEZ DE HARO le contesta y se aprueba el capítulo, así como los dos de la sección cuarta, «Cargas de justicia».

Se suspende este debate y se levanta la sesión. Erán las siete y cuarto.

SENADO.—Sesión del día 6 de junio. Se abre a las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. LA ORDEN: Los pueblos de la provincia de Soria están justamente alarmados con las noticias que pasan en la delegación de Hacienda. Deseo saber si está dispuesto el gobierno a nombrar un delegado especial que vaya a inspeccionar los actos de la delegación de Hacienda de Soria.

El Sr. Ministro de la GUERRA: Tengo completa seguridad de que tan pronto como mi compañero el de Hacienda conozca la pregunta y los términos en que ha sido formulada, procurará averiguar la verdad de los hechos y procederá según lo que resulte.

Creo que no serán del todo ciertos los informes de S. S., si el ministro no conoce esos abusos a que ha aludido.

El Sr. LA ORDEN: Tan ciertos son los hechos a que he aludido, que creo que el ministro de Hacienda tiene acordado en principio el nombramiento de dicho delegado especial. Lo mismo que ocurre en Soria sucede en Valladolid, con motivo de pagar unos pueblos el 16 y otros el 21 por 100 por territorial.

El señor ministro de FOMENTO contesta que la comisión pública no actúa a la delegación de Valladolid de obedecer a malos móviles administrativos.

El Sr. LA ORDEN dice que el país, respecto a tributación, está en una situación crítica e insostenible y urge poner término a este estado.

El señor ministro de FOMENTO: Se señoría ha dicho que las delegaciones de Hacienda de Soria y Valladolid han exigido el 16 por 100 en virtud de complacencias, y de sus ulteriores palabras nada de eso se deduce, puesto que ha reconocido que las delegaciones no han obedecido a malos móviles.

El Sr. LA ORDEN replica insistiendo en que son ciertos los abusos de la delegación de Soria.

El Sr. ministro de FOMENTO: Escrito a su señoría a que investigue la verdad de los hechos, pues no es posible que los empleados de Hacienda de Soria estén bajo el peso de esa calamidad o autorizados para cometer esa clase de abusos.

El Sr. LA ORDEN: Tengo a disposición del señor ministro de Hacienda una exposición de esos abusos, cuya existencia la demuestra el hecho de haber sido relevado el administrador de contribuciones.

El Senado pasa a seguir rse en secciones.

Se reanuda la sesión, se dá cuenta del nombramiento de comisiones hecho por las secciones y se reanuda el debate de la enmienda del Sr. Maluquer al art. 1.º del proyecto de primeras materias en que se pide la supresión de la partida 137 del arancel que se refiere a estambres hilados y torcidos.

El Sr. RUIZ GOMEZ contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Maluquer, diciendo que al presidente del Consejo le han hablado mucho al oído y en castellano por que el entendido de el está en Asturias, con propiedades en distritos mineros, no le podido, dice, transigir con ninguno de los principios contenidos en el voto particular del señor vizconde de Campo Grande y en las enmiendas del Sr. Garcia Barzanallana, y había de ceder en la cuestión de los estambres.

La comisión no ha podido complacer a los señores marqués de Jura Real y duque de Baena, que solicitaban el primero un aumento de derecho por los cáñamos y el segundo para las lanas.

En Cataluña hay tres intereses; el de la industria, el de la agricultura y el del comercio, que es libre-cambista.

Hay además otro interés, el de la Bolsa, la banca y las sociedades que a veces son elemento perturbador.

Este proyecto se salvará si no se modifica y se perderá con la menor alteración.

El grador le multitud de datos relativos a la importación de las lanas.

El Sr. MALUQUER replica brevemente. En votación nominal es desechada su enmienda por 24 votos contra 26.

A propuesta del Sr. Garcia Barzanallana se acuerda que el art. 1.º se discute por párrafos.

El señor marqués de VILLAMERUSA usa de la palabra para alusiones y trata extensamente de los carbonos.

Es aprobada la partida de los carbonos y las siguientes hasta el añil y la cochinilla, a la que hace observaciones el señor Barzanallana, que son contestadas por el señor Gonzalez Encinas y el Sr. Terrore.

Termina en el debate el Sr. Graells, quien trata de dar a conocer al Sr. Encinas de donde se extrae el añil, promoviendo con este motivo un interese de interrupciones curiosísimas, recordando la Cámara las católicas de química.

Contesta el Sr. Gonzalez Encinas cumplidamente.

El Sr. GRAELLS rectifica diciendo que ha usado de a palabra para hacer a S. S. el favor de que en el Diario de las Sesiones no conste el lapsus que se ha escapado de sus labios consistente en decir que el indio no es el añil. (Risas).

El Sr. GONZALEZ: Muchas gracias por el concepto que de mí tiene S. S.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ pide se retire dicha partida hasta oír al ministro de Hacienda si subsisten las bonificaciones de los artículos 4.º y 5.º que refieren el proyecto establecido en otras leyes.

El Sr. TERREIRO contesta que los derechos fijados en el proyecto serán los que paguen las materias a que se refieren.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dice lo mismo en nombre del ministro de Hacienda, no oponiéndose a que así se consignen en una aclaración.

El Sr. BARZANALLANA aboga por las comisiones mistas, puesto que están de acuerdo las mayorías parlamentarias con el gobierno, y porque se modifique o suprima el art. 8.º.

El señor presidente del CONSEJO no halla inconveniente en admitir la comisión mista, proponiendo que se apruebe el proyecto como está, y que al llegar al art. 8.º se admita la enmienda del Sr. Barzanallana u otra modificación en igual sentido.

La comisión se adhirió a las anteriores manifestaciones. Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana.—El debate pendiente de votación en esta sesión. Erán las siete y cinco.

Esta tarde se ha verificado en el Jardín del Buen Retiro, con asistencia de la real familia y a presencia de un público distinguidísimo, formado en su inmensa mayoría por bellas y elegantes damas, la solemne distribución de premios de la exposición de Horticultura.

SS. MM. y AA. fueron recibidos a su entrada en la exposición por las damas protectoras, que lucían muy lindas toilette.

Con tan brillante séquito se dirigió la real familia al pabellón cercano al kiosco, donde había de verificarse la distribución de premios.

Los espositores recibieron de manos de S. M. la reina medallas, objetos de arte y diplomas, en esta forma: Medallas de oro. D. Alfonso Spalla, por su colección de 30 ejemplares de plumas encañadas.

el jarro y el plato de loza con las armas de San Jorge pintadas por un lindo modelo que le sirvió para su comida.

Han fallecido: En Cartagena doña Josefa Moreno y Calderon.

En Valladolid don Antonio Alarza, redactor de la Crónica Mercantil y doña Bernarda Leon.

En Barcelona el acandalado banquero D. Alejo Vidal y Quadras.

En Irusia (Navarra) la señorita doña Josefa Ortigosa, hija del difunto general del mismo apellido.

En la Coruña la señorita doña Consuelo Vicent y Mialles.

En Singapur el contador de navio de la armada D. Ramon Valencia y Garcia.

En la noche del lunes se verificó en el teatro Principal de Barcelona una función, cuyos productos estaban destinados a aumentar los fondos para construir el mausoleo que guardará los restos de Julian Romea y Matilde Díez.

El teatro estuvo brillantemente concurrido, tomando parte en la representación la señorita Theodorini, las señoras Latorre, Tubau y Fernandez y los Sres. Mario, Romea, Ballesteros y Tamayo.

La señorita Theodorini fué acompañada al piano por el Sr. Albernis, cantando una romanza de Les dragons de Villars, y a petición del público tres piezas más, entre las cuales unas preciosas malagueñas.

La cantante artista, que habia contribuido también con la cantidad de 1200 reales al objeto de la función, fué extraordinariamente aplaudida y obsequiada con una espléndida corona, flores, palomas y lluvia de rosas en el escenario.

Igualmente fueron obsequiados con magníficas coronas las señoras Latorre, Tubau y Fernandez, y con muchos aplausos los artistas todos.

Además del producto de las localidades, fueron recogidos en la bandeja a la entrada del teatro, por las señoritas Fernandez y Lamadrid y el señor Sanchez de Leon, 5147 reales.

Esta tarde a las dos, ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia solemne el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Grecia señor D. Esteban Scouloudis.

La recepción ha tenido lugar en el salón del trono. En el acto de la entrega de las cartas credenciales ha leído el representante del rey de los helenos un discurso en el que se considera feliz por la honrosa misión que le ha confiado su soberano cerca del rey de España.

Afirma que la amistad que profesa el rey de Grecia a los reyes de España es inalterable.

Hace votos por la felicidad personal de D. Alfonso, de su augusta esposa y real familia y por la prosperidad del noble pueblo español.

Solicita el poderoso apoyo del monarca para llenar su cometido, de mantener y estrechar las relaciones felices que unen a España con Grecia.

S. M. el rey ha contestado al ministro plenipotenciario con frases muy lisonjeras ya el mismo, agradeciendo profundamente los sentimientos de simpatía y de amistad que acaba de expresar.

El Sr. Scouloudis pasó, terminada la ceremonia a presentar sus respetos a la reina y a la infanta doña Isabel, acompañada del primer introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

Al acto de la recepción han concurrido el ministro de Estado y los altos dignatarios de la corte.

El Sr. Scouloudis es alto, robusto, y se parece muchísimo a un reputado pintor español. Su edad frisa en los 40 años. Vestía de uniforme de diplomático muy recargado de oro y cubría su cabeza sombrero de tres picos con plumas blancas.

Ayer firmó S. M. los decretos concediendo condecoraciones, con motivo del último viaje de SS. MM. FF., a varios súbditos portugueses.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El conde la había avisado que comería en el círculo.

—No como en casa, dijo a su doncella. Salí a pie del hotel, se dirigió al puesto de carruajes que se encuentra en lo alto de los Campos Eliseos, y tomó uno.

—¿Carrera, ó por horas?—preguntó el automotón al cerrar la portezuela.

—Por horas.

—¿Dónde vamos?

—A la calle de Monceau. Os detendréis enfrente del número... pero al otro lado de la calle.

El cochero se sonrió con aire malicioso y práctico.

—¡Bastal...! Comprendido, ya lo entiendo!—dijo, y luego añadió por lo bajo al subir al pescante:—Historia de espiar a un amante que se estravía ó a un marido que anda a salto de mata... ¡Cosas que hacen reír!

El cochero echó a andar.

Cinco minutos después se detenía en el sitio designado, frente al hotel de Halali, al otro lado de la calle.

La estación podía ser larga.

El automotón sacó de su bolsillo un número del Petit Journal y se engolfó en la lectura del folletín.

Marcela había corrido las cortinillas, y por un pequeño hueco, diestramente preparado, fijaba su mirada en la puerta principal del hotel ducal.

Espere hora y media.

Al cabo de este tiempo la puerta se abrió para dar paso a un pequeño ómnibus cargado de equipajes, y en el que se hallaban una doncella y un criado, cerrándose en cuanto el vehículo se puso en marcha.

La condesa había tenido tiempo de ver en el patio un cupé enganchado.

—¡Por fin se ha roto la cadena!—pensaba.—Marcela lo sospecha, y mi silencio la convencerá de que todo ha terminado... Por el pronto no se conformará, lo prevengo... Querá saber a dónde voy y buscará, pero no encontrará.

Está celosa de la señorita de Rieulles... Si sospechase que parto a fin de aproximarme a Amelia, intentaría lo posible para aproximarse a través de mi amor... Es preciso a todo trance que ignore el objeto de mi viaje... No conoce al doctor Stern y no podrá preguntarle... Voy a tomar mis precauciones, con todo.

El joven duque al entrar en su hotel se detuvo a hablar al portero, antiguo sirviente investido de toda su confianza.

—Clemente, le dije;—ya sabeis que la señora duquesa y yo partimos dentro de dos horas, pero ignorais a dónde vamos, y quiero decirlo... Sois el único que lo sabrá y a quien solo escribiré, si ocurre algo... Vamos a Suiza... a Ginebra... A quien quiera que os pregunte, responderéis que os es desconocido el objeto y término de nuestro viaje.

—Muy bien, señor duque.

Contran subió al lado de su madre.

—He pedido la comida para las seis,—le dijo la duquesa;—así llegaremos a tiempo. ¿Estais pronto?

—No me falta más que ponerme el traje de viaje.

—Sobre todo, abrigate bien... las noches se ponen muy frescas.

—No tengais cuidado, no cometeré imprudencia alguna.

El joven subió a su habitación, y aproximándose a la ventana pensando en la posible vigilancia de Marcela, fijó maquinalmente su mirada en la calle, a través de las cortinillas de transparente guipur de las vidrieras.

Vió que un coche se detenía frente al hotel. Nadie se apeó, pero una mano de mujer, una mano fina cubierta de un guante, corrió las cortinillas.

Este carruaje llamó la atención de Contran que se estremeció.

—¿Cualquiera diría que vigilan la puerta del hotel,—murmuró.

Y se dio un golpe en la frente, exclamando:—¡Es Marcela! ¡lo juraría!

Tomó de encima de una mesa unos gemelos de teatro, sirviéndose de ellos para examinar el coche siempre a través de las mallas de guipur, y percibió distintamente que arrojaba en la cortinilla de modo que quedase un pequeño hueco de unos dos centímetros de ancho.

Seguro de que sus sospechas eran fundadas, Contran llamó al timbre.

El ayuda de cámara, que reemplazaba a Próspero, se presentó.

—Francisco,—le dijo su amo, haciendo que se acercase a la ventana,—ved ese coche cuyas cortinillas están corridas.

—Si, señor duque.

—Cuando salgais de aquí con el ómnibus de los equipajes, es probable que ese coche os siga.

—Tomó de encima de una mesa unos gemelos de teatro, sirviéndose de ellos para examinar el coche siempre a través de las mallas de guipur, y percibió distintamente que arrojaba en la cortinilla de modo que quedase un pequeño hueco de unos dos centímetros de ancho.

Seguro de que sus sospechas eran fundadas, Contran llamó al timbre.

El ayuda de cámara, que reemplazaba a Próspero, se presentó.

—Francisco,—le dijo su amo, haciendo que se acercase a la ventana,—ved ese coche cuyas cortinillas están corridas.

—Si, señor duque.

—Cuando salgais de aquí con el ómnibus de los equipajes, es probable que ese coche os siga.

—Tomó de encima de una mesa unos gemelos de teatro, sirviéndose de ellos para examinar el coche siempre a través de las mallas de guipur, y percibió distintamente que arrojaba en la cortinilla de modo que quedase un pequeño hueco de unos dos centímetros de ancho.

Seguro de que sus sospechas eran fundadas, Contran llamó al timbre.

El ayuda de cámara, que reemplazaba a Próspero, se presentó.

—Francisco,—le dijo su amo, haciendo que se acercase a la ventana,—ved ese coche cuyas cortinillas están corridas.

—Si, señor duque.

—¿Qué es lo que debo hacer, señor duque?

—Voy a salir a la calle. Si hacéis llevar los equipajes a una de las oficinas de facturación, podré seguirlos y averiguar a dónde nos dirigimos... Así, llevad los bultos al depósito, donde os darán tan solo un recibo.

—¿Y luego?

—No esperéis a la entrada de sala de espera... Cuando me veais llegar con la señora duquesa, tomareis un cupé reservado para nosotros y dos billetes de primera para vos y la doncella. ¿Me habéis entendido?

—Sí, señor duque. ¿Pero y si la persona que espia al señor duque, me siguiese al despacho?

El mismo, por un macizo. D. Gregorio Rodríguez, por un macizo. Hijos de A. Gurieb, por su colección de plantas...

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Leyes inculcando en el plan general de carreteras del Estado las de Navarrosa al Portillo de Cirajas...

ger Sr. Weber, acompañado de sus distinguidas hermanas. Ha entrado a formar parte de la redacción del Cronista, el Sr. Ruiz Díaz, secretario de la sección de ciencias físicas y naturales del Ateneo de Madrid.

Escríben de Madrid al Gaulois, que la reina doña Isabel se trasladará a París en octubre, y que pasará el invierno en su palacio de Castilla en aquella capital, siendo casi seguro que la acompañen una temporada sus hijos los príncipes de Baviera.

del Blanco. No ha ocurrido incidente alguno. Creese que este juicio quedará terminado por sentencia, el martes próximo.

informe de la misma comisión las dos pinturas murales del siglo XIII que se han descubiertas en el abside de la catedral de aquella ciudad, y en la capilla de los Quinones del claustro de San Isidro.

Medalla de bronce. D. Antonio Fernández, por un macizo. D. Angel Rodríguez, por un macizo. D. Cornelio Fernández, por palomas mensajeras...

Esta madrugada nos recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 8. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 75-43 0/0; 5 por 100, 107-05...

Nos dice nuestro corresponsal de Lérida que el capitán general del distrito debió salir el 6 por la tarde de dicha ciudad, para Tarragona, acompañada del señor brigadier jefe de estado mayor y de sus respectivos ayudantes.

Los preparativos de guerra que hace Francia hacen necesario conocer las fuerzas de su adversario. El ejército chino se compone de 1.300.000 hombres, de los que 300.000 forman la infantería regular y la irregular...

Esta noche, según habíamos anunciado, se verificará en el Liceo Capellanes el beneficio de nuestro antiguo compañero Sr. Maestre.

El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, dará desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

Diplomas de progreso. D. Antonio Pérez Asensio, por diferentes clases de jardinería. D. José Nardín, por objetos de ornamentación.

El czar ha recibido hoy en audiencia solemne a los embajadores extraordinarios que han venido a Moscú con motivo de las fiestas de la coronación.

La policía ha descubierto una reunión de nihilistas, los cuales, advertidos a tiempo, han conseguido escaparse, llevándose parte del material de una imprenta clandestina.

La armada china se compone de dos cañoneros acorazados, dos cruceros sin defensa, construidos en Pouchon, seis fragatas de madera, ocho cañoneros idem, trece transportes, seis avisos y tres porta-torpedos.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

Diploma de arte. D. Pedro Pérez, por el tercer premio del concurso de ramos.

Segun noticias del interior de la Albania, el sábado y domingo último se libraron encarnizados combates entre las tropas turcas y los insurrectos albaneses, resultando muchos muertos por ambas partes.

Este estado de cosas verdaderamente lamentable, cesará en breve. La visita que acaban de hacer a España los monarcas lusitanos, sus ministros y los representantes del saber y de la prensa periódica, sino fuera fructífera por otros conceptos, lo sería bajo el punto de vista de los intereses comerciales, que han de adquirir mayor desarrollo estrechando las relaciones mercantiles entre ambos pueblos.

Los conductores promovieron con tal motivo una acalorada disputa que, gracias a la intervención de una pareja de guardias, no tuvo lamentables resultados.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

Certificado de concurso. Sr. Duque de Alba, por dos coupe-gasón. Terminada la distribución SS. MM. y AA. fueron obsequiadas con un espléndido refresco.

La actitud embosada de Alemania, los justificados resentimientos italianos, la naciente hostilidad de Inglaterra, la indiferencia del Austria, estrechamente unida a las dos grandes naciones sus vecinas, y la pasividad nuestra en cuanto se relaciona con la política exterior, así como nuestro natural despejo hacia un pueblo, cuya conducta para con nosotros en la historia, no puede conducirnos a grandes entusiasmos en su procecho, son circunstancias que parecen justificar en su conjunto el estado de los ánimos y de la opinión, allende el Pirineo.

Este estado de cosas verdaderamente lamentable, cesará en breve. La visita que acaban de hacer a España los monarcas lusitanos, sus ministros y los representantes del saber y de la prensa periódica, sino fuera fructífera por otros conceptos, lo sería bajo el punto de vista de los intereses comerciales, que han de adquirir mayor desarrollo estrechando las relaciones mercantiles entre ambos pueblos.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

El martes próximo celebrará sesión extraordinaria el consejo de Instrucción pública, con objeto de discutir el reglamento de oposiciones a cátedras.

De hoy en adelante la música de artillería amenizará todas las tardes la exposición minera.

Este estado de cosas verdaderamente lamentable, cesará en breve. La visita que acaban de hacer a España los monarcas lusitanos, sus ministros y los representantes del saber y de la prensa periódica, sino fuera fructífera por otros conceptos, lo sería bajo el punto de vista de los intereses comerciales, que han de adquirir mayor desarrollo estrechando las relaciones mercantiles entre ambos pueblos.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

El nombramiento del Sr. Loren para la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar lo aplauden mucho las personas competentes en materias realísticas.

La Gaceta Universal asegura que el ministro de la Guerra está dispuesto a hacer que se atiendan inmediatamente las reclamaciones de todos los militares a quienes se cobre indebidamente ó con exceso el impuesto de cédulas personales.

Este estado de cosas verdaderamente lamentable, cesará en breve. La visita que acaban de hacer a España los monarcas lusitanos, sus ministros y los representantes del saber y de la prensa periódica, sino fuera fructífera por otros conceptos, lo sería bajo el punto de vista de los intereses comerciales, que han de adquirir mayor desarrollo estrechando las relaciones mercantiles entre ambos pueblos.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

Podemos asegurar que la pacilla con que obsequiará el Sr. Arroyo en las Zorras mañana domingo, al Sr. Navarro Rodríguez y sus amigos, no tendrá el menor sabor político.

La Gaceta Universal asegura que el ministro de la Guerra está dispuesto a hacer que se atiendan inmediatamente las reclamaciones de todos los militares a quienes se cobre indebidamente ó con exceso el impuesto de cédulas personales.

Este estado de cosas verdaderamente lamentable, cesará en breve. La visita que acaban de hacer a España los monarcas lusitanos, sus ministros y los representantes del saber y de la prensa periódica, sino fuera fructífera por otros conceptos, lo sería bajo el punto de vista de los intereses comerciales, que han de adquirir mayor desarrollo estrechando las relaciones mercantiles entre ambos pueblos.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

Podemos asegurar que hay mucha serenidad en el horizonte político. Solo pueden contar los enemigos de la situación existente con las contingencias de lo imprevisto, y lo imprevisto ni es lo lógico ni es lo razonable.

La Gaceta Universal asegura que el ministro de la Guerra está dispuesto a hacer que se atiendan inmediatamente las reclamaciones de todos los militares a quienes se cobre indebidamente ó con exceso el impuesto de cédulas personales.

Este estado de cosas verdaderamente lamentable, cesará en breve. La visita que acaban de hacer a España los monarcas lusitanos, sus ministros y los representantes del saber y de la prensa periódica, sino fuera fructífera por otros conceptos, lo sería bajo el punto de vista de los intereses comerciales, que han de adquirir mayor desarrollo estrechando las relaciones mercantiles entre ambos pueblos.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

Podemos asegurar que hay mucha serenidad en el horizonte político. Solo pueden contar los enemigos de la situación existente con las contingencias de lo imprevisto, y lo imprevisto ni es lo lógico ni es lo razonable.

La Gaceta Universal asegura que el ministro de la Guerra está dispuesto a hacer que se atiendan inmediatamente las reclamaciones de todos los militares a quienes se cobre indebidamente ó con exceso el impuesto de cédulas personales.

Este estado de cosas verdaderamente lamentable, cesará en breve. La visita que acaban de hacer a España los monarcas lusitanos, sus ministros y los representantes del saber y de la prensa periódica, sino fuera fructífera por otros conceptos, lo sería bajo el punto de vista de los intereses comerciales, que han de adquirir mayor desarrollo estrechando las relaciones mercantiles entre ambos pueblos.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El jurado de la exposición de Minería se compondrá de 42 vocales, cuatro elegidos por el gobierno, cuatro por los empresarios y otros cuatro por la junta directiva.

El fiscal de imprenta dió conocimiento anoche de haber denunciado a dos de los periódicos que se supone se han estralimitado en el ejercicio de la profesión del periodismo.

